



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

21 de mayo de 2021
DM-MAG-486-2021

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Canciller de la República
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado Señor Canciller:

Mediante el presente oficio, le solicito de manera respetuosa, interponer sus buenos oficios a fin de que la carta adjunta N° DM-MAG-484-2021, sea remitida por envío diplomático al señor: Thomas J. Vilsack, Secretario, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Estados Unidos de América

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

FA/mjm



C.i: Sr. Carlos Alvarado Rivera, Presidente de CR
Sra. Gloria Berbena, Encargada de Negocios, Embajada de los Estados Unidos en CR
Ing. Jorge Sauma Aguilar – Presidente Ejecutivo CORBANA
Dr. Osama El-Lissy - Administradora Adjunta de Protección Fitosanitaria y Cuarentena
Ing. Marco González – USDA –APHIS –Costa Rica
Ing. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo SFE



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

21 de mayo de 2021
DM-MAG-484-2021

Señor
Thomas J. Vilsack
Secretario
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Estados Unidos de América

Excelentísimo señor Vilsack:

Tengo el honor de dirigirme a usted en ocasión de saludarle y desearle éxitos en sus actividades. Esta misiva tiene el fin de externarle la gran preocupación del sector productivo bananero de CR que represento, en razón de la comunicación masiva efectuada mediante "Federal Order DA-2021-06", con fecha del 20 de mayo 2021, en la cual se incluye a Costa Rica como uno de los países con presencia del hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* R4T (Foc R4T).

Con relación a lo anterior, le aclaro que, en Costa Rica la situación de la plaga antes indicada y de conformidad con las acciones fitosanitarias que la autoridad fitosanitaria realiza, es de ausente y más bien se han establecido medidas fitosanitarias para prevenir su introducción a nuestro país, dado el impacto económico que este hongo puede ocasionar a nuestro sector productivo de banano. Esta actividad agrícola ocupa el segundo lugar en exportaciones a nivel mundial, con un valor cercano a los mil millones USD y que representa el 38,6% del PIB agrícola y 2% del PIB nacional.

Por otro lado, también nos preocupa el hecho que se efectuara una comunicación masiva y que con ello nuestros socios comerciales nos apliquen medidas restrictivas y hasta prohibiciones a las exportaciones de material vegetal y banano que realizamos, incluyendo el propio Estados Unidos de América.

Agradecemos de antemano la gestión que se realice a lo interno de su Secretaría, para que se corrija a la mayor brevedad posible la situación expuesta y seguros que comprenden la situación, emitan una aclaración por el mismo medio. De manera que se pueda disminuir la posible afectación al comercio del banano y sus subproductos en nuestro país.

Con muestras de mi más alta estima.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO



FA/mjm

C.i: Sr. Carlos Alvarado Rivera, Presidente de CR
Sra. Gloria Berbena, Encargada de Negocios, Embajada de los Estados Unidos en CR
Ing. Jorge Sauma Aguilar – Presidente Ejecutivo CORBANA
Dr. Osama El-Lissy - Administradora Adjunta de Protección Fitosanitaria y Cuarentena
Ing. Marco González – USDA –APHIS –Costa Rica
Ing. Fernando Araya Alpizar, Director Ejecutivo SFE

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA